CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
ASUNTOS JURIDICOS METIB

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 24 de agosto de 2025

Señor
Johan Santiago Hernandez Joven
Administrado
B/ barlovento Mazana 9 casa 9
Ibagué

Asunto: citación para notificación de Resolución 0430 de 19 de agosto 2025

*Siguiendo instrucciones de mi Coronel **Diego Edixon Mora Muñoz**, señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permito solicitar, al ciudadano **JOHAN SANTIAGO HERNANDEZ JOVEN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.717.213 de Bogotá D.C, asistir a la diligencia de Notificación de la RESOLUCIÓN, que se adelantara el día 25 de agosto de 2025 a las 09:30 horas, en el COMPLEJO DE POLICIA PICALEÑA, ubicado en la Carrera 48 Sur # 155-99 Vía Picaleña Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos. Respecto a los hechos acaecidos el día 29/07/2025, procedimiento de incautación de (01) un arma traumática, dentro del proceso administrativo No. **AR-METIB-2025-12019**.*

En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la RESOLUCIÓN, a través de medios tecnológicos, enviando la autorización de notificación electrónica al correo metib.asjur-arm@policia.gov.co De acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su capítulo IV, artículos 53 y 56 utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: William Adolfo Obando Jimenez
Grado: Subintendente
Cargo: Sustanciador (A)
Cédula: 1110524666
Dependencia: Asuntos Juridicos Metib
Unidad: Metropolitana De Ibague
Correo: william.obando2785@correo.policia.gov.co
24/08/2025 10:47:10 a. m.

Anexo: no